

BUENOS AIRES, 20 de marzo de 2020.-

Ref. **CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER 2020**

Conforme la situación que atraviesa el País, en relación a la propagación del COVID19 y a las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, que tienden a prevenir el avance del virus, la C.D. de la CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS, habida cuenta de lo manifestado, y de no poner en riesgo la salud de deportistas, sus familias, oficiales y afición acuática y el poder contribuir con las medidas sanitarias preventivas, RESUELVE:

- 1) Postergar la fecha del CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER 2020 hasta que se den las condiciones favorables.**
- 2) Ratificar la Sede del natatorio Madre de Ciudades de Santiago del Estero para su realización.**
- 3) Comunicar la presente a todas las afiliadas y difundir la misma por los canales habituales de redes.**

JULIO CLEMENT
Secretario

RUBEN BUSTOS
Enlace Comisión Master

FERNANDO TERRILLI
Presidente